

Residentes Indocumentados

Lista de Verificación de Identificación



Información general

- Todos los documentos deben ser originales certificados inalterados, **originales enmendados certificados o copias verdaderas certificadas por la agencia emisora**. No se aceptan fotocopias, documentos notariales e impresiones en línea.
- Si esta transfiriendo su privilegio de conducir, también debe proporcionar su licencia de conducir (válida o vencida menos de un año) o un reporte de vehículo motorizado del estado o territorio de los EE. UU. anterior (fechado dentro de los 30 días y mostrando una licencia válida o vencida menos de un año).
- Los residentes indocumentados **DEBEN** hacer una cita. Llame al 303-205-2335 o visite *myDMV.Colorado.gov* para agendar una cita.
- Los residentes indocumentados recibirán un documento con la frase: "No válido para identificación federal, votación o con fines de beneficio público."

PASO 1 – Identidad

Traer **uno** de los siguientes:

- Pasaporte extranjero Tarjeta de identificación consular Documento de identificación militar
 Licencia de conducir de Colorado/permiso de instrucción/tarjeta de identificación (solo para renovación)

El documento debe contener su nombre legal completo, su fecha de nacimiento, la fecha de emisión, el nombre del país que emitió el documento y una fotografía facial completa. El documento debe estar vigente o vencido menos de 10 años.

PASO 2 – Número de identificación personal del contribuyente o Número de seguro social

Traer **uno** de los siguientes:

Número de identificación personal del contribuyente	- O -	Número de seguro social
<input type="checkbox"/> Tarjeta ITIN (no laminada) <input type="checkbox"/> Carta del Servicio de Impuestos Internos <input type="checkbox"/> Declaración de impuestos estatal certificada <i>El documento debe mostrar su nombre y número de identificación de contribuyente individual completo.</i>	- O -	Debera proveer el numero de su seguro social. Pudiera presentar un documento que muestre el numero (puedo traer su tarjeta de seguro social, W2 o 1099) o proveerlo verbalmente. Su numero de seguro social sera verificado a traves de la Administracion del Seguro Social.

PASO 3 - Residencia en Colorado

Traer **uno** de los siguientes:

<input type="checkbox"/> Comprobante de presentación de la declaración de impuestos de Colorado del año inmediatamente anterior (DR0104) <i>El documento debe contener un sello y una firma de certificación del Departamento de Ingresos.</i>	- O -	<input type="checkbox"/> Documentos que demuestren la residencia en Colorado para cada uno de los siguientes rangos de fechas: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Residencia actual (0-12 meses) <input type="checkbox"/> Residencia de 1 año antes (13-23 meses) <input type="checkbox"/> Residencia de 2 años antes (24-30 meses) <i>Consulte el Paso 4 para ver ejemplos de documentos aceptados. Los documentos deben incluir su nombre y una dirección residencial de Colorado (no apartado postal), incluida la dirección postal, la ciudad, el estado y el código postal. No se aceptan documentos escritos a mano ni electrónicos.</i>
---	-------	--

PASO 4 – Domicilio residencial

Traer **uno** de los siguientes:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Licencia de conducir de CO / permiso de instrucción / tarjeta de identificación (con dirección actual)
<input type="checkbox"/> Factura de servicios públicos (con dirección de servicio)
<input type="checkbox"/> Estado de cuenta bancario
<input type="checkbox"/> Póliza de seguro
<input type="checkbox"/> Registro / título del vehículo
<input type="checkbox"/> Factura de teléfono | <input type="checkbox"/> Estado de cuenta de la tarjeta de crédito
<input type="checkbox"/> Contrato de arrendamiento / declaración de hipoteca
<input type="checkbox"/> Recibo de pago
<input type="checkbox"/> Recibo de renta (no escrito a mano)
<input type="checkbox"/> Correo de primera clase (con matasellos fechado) |
|---|--|

*Los documentos deben mostrar su nombre y dirección residencial actual de Colorado (no apartado postal), incluida la dirección, la ciudad y el estado. Los documentos deben estar fechados dentro de **1 año**. Se aceptan documentos electrónicos como prueba de la dirección residencial.*

TRADUCCIÓN / INTÉRPRETES	DONACIÓN DE ÓRGANOS, OJOS Y TEJIDOS
Si necesita ayuda con la traducción para completar su solicitud, traiga a un amigo o familiar para que lo ayude.	Se le preguntará sobre la donación de órganos, ojos y tejidos durante su solicitud. Considere su elección con anticipación.